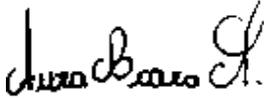


JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta Hoy, Ocho (08) de junio de 2021. **47-001-31-05-002-2017-00125-00** Informe Secretarial. - Paso al despacho presente proceso, informando que la secretaria liquido las costas conforme a lo ordenado. Ordene.



AURA ELENA BARROS MIRANDA
SECRETARIA



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA**

Santa Marta D. T. C. H.; Ocho (08) de junio de 2021.

Proceso ordinario Laboral de Primera Instancia seguido por **MARIO JACOBO ARIZA BARROS.** en contra de **MANUEL GABRIEL VILLAR FUENMAYOR.** RAD. 47- 001-31-05-002-2017-00125-00

De conformidad con lo establecido en el art 366 del C.G.P aplicable al proceso laboral, en virtud de la integración de normas que consagra el articulo 145 del C.P.L. se,

RESUELVE:

1. APROBAR las costas, elaboradas por secretaria:

a favor de la parte demandante y a cargo del demandado.:

Agencias en Derecho (primera instancia) \$16.598.632,50
TOTAL \$16.598.632,50

2. Previas las anotaciones y desanotaciones del caso, archívese el proceso ORDINARIO.

3. Ejecutoriado el auto vuelva el proceso al despacho para pronunciamiento de la solicitud de mandamiento de pago presentado por la parte actora.

Notifíquese.



MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.

JUEZA

